



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 992492  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2022-08-23 13:57:13  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
LOPEZ EXPOSITO MARC - [REDACTED]		23/08/2022	Vàlida

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2022041

TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con un criterio de adjudicación.**

OBJETO: **Suministro e instalación para el museo del parque arqueológico del puig de Sa Morisca de estanterías, dotación para laboratorio de restauración y laboratorio de arqueología, cortinaje, filtros de ventana e instrumental por lotes (lote 5).**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Urbanismo, Comercio y Actividades, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.**

M.B.

**ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL lote nº 5 DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA: “Mobiliario para el laboratorio de arqueología”**

Por Resolución del órgano de contratación de fecha 19 de agosto de 2022 se adjudicó el contrato referenciado a la entidad FORMIMETAL, S.L. con NIF núm. B50021625, en los siguientes términos definitivos:

- Importe adjudicación (IVA excluido): ocho mil ciento noventa y nueve euros (8.199,00 €)
- Importe IVA (21%): mil setecientos veintiún euros con setenta y nueve céntimos (1.721,79 €)
- Importe total: nueve mil novecientos veinte euros con setenta y nueve céntimos (9.920,79 €)
- Plazo de entrega del suministro: un (1) mes contado a partir del día siguiente a la formalización del presente.

Se ha detectado un error material al transcribir el plazo de entrega que en lugar de un (1) mes debe decir cuatro (4) meses, por lo que corresponde la corrección del mismo.

Visto lo anterior, y conforme a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la rectificación de oficio de dicho error material, por lo que, en virtud de la competencia que corresponde a este órgano de contratación, se adopta el siguiente,

## DECRETO

**PRIMERO.-** Rectificar de oficio el error material existente en el punto PRIMERO del decreto de alcaldía de fecha 19 de agosto de 2022, firmado por el Teniente de Alcalde delegado de Urbanismo, Comercio y Actividades, como órgano de contratación, a los efectos de corregir el plazo de entrega del suministro. Por tanto, el punto PRIMERO quedará redactado en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato correspondiente al lote 5: “**Mobiliario para el laboratorio de arqueología**” de la licitación “**Suministro e instalación para el museo del parque arqueológico del puig de Sa Morisca de estanterías, dotación para laboratorio de restauración y laboratorio de arqueología, cortinaje, filtros de ventana e instrumental, por lotes**” a la entidad FORMIMETAL, S.L. con NIF núm. B50021625, representada por D. Víctor Ruberte Herrero, en calidad de administrador único, en base a la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 21 de julio de 2022, quedando determinada la adjudicación en los siguientes términos definitivos, según la oferta presentada:

- Importe adjudicación (IVA excluido): ocho mil ciento noventa y nueve euros (8.199,00 €)
- Importe IVA (21%): mil setecientos veintiún euros con setenta y nueve céntimos (1.721,79 €)
- Importe total: nueve mil novecientos veinte euros con setenta y nueve céntimos (9.920,79 €)
- Plazo de entrega del suministro: cuatro (4) meses contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a los licitadores, al área de Urbanismo y publicar la misma en el perfil del contratante, a los efectos de lo previsto en el Art. 63 de la LCSP.

En Calvià,  
El titular del Órgano de Contratación

Fdo.: Marc López Expósito.